
Informe

Trazador Presupuestal

Construcción de Paz

Secretaría General
Alcaldía Mayor de Bogotá

Diciembre, 2024

Trazador Presupuestal Construcción de Paz

Categorías y subcategorías

Construcción de Paz Territorial	Reconciliación	Reincorporación y reintegración	Sistema Integral para la Paz
Fortalecimiento institucional para la construcción de memoria, la paz y la reparación integral	Fortalecimiento de capacidades en reconciliación	Garantía de derechos	Educación y pedagogía en el Sistema Integral de Paz
Gestión territorial para la construcción de Paz	Cultura, arte, recreación y deporte transformador para la reconciliación		Justicia Restaurativa
Convivencia y seguridad territorial	No estigmatización para la reconciliación	Sostenibilidad económica	Territorialización del legado de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y sus recomendaciones
Infraestructura para la memoria, la paz y la reparación integral	Integración comunitaria de las víctimas del conflicto armado para la reconciliación		Acciones de sensibilización y pedagogía social sobre la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en Bogotá - Región

Resultados de la marcación

Recursos comprometidos - Diciembre 2024

Impacto directo

\$77.771

millones de pesos
recursos de inversión

Sectores

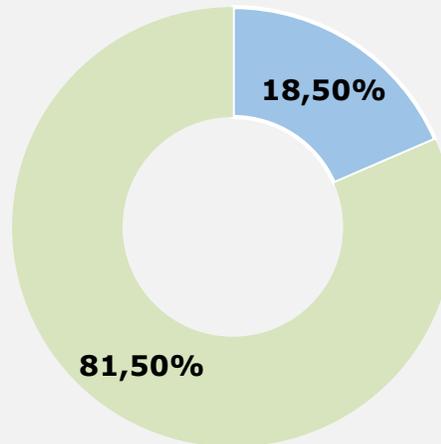
\$60.304
millones

FDL

\$17.467
millones

Fondo de Desarrollo Local

Porcentaje de actividades por tipo de impacto



■ Impacto Directo ■ Impacto Indirecto

Impacto indirecto

\$1.927.079

millones de pesos

Sectores

\$1.764.411
millones

FDL

\$162.669
millones

Fondo de Desarrollo Local

211 Proyectos de inversión

373 Actividades

Fuente: SEGPLAN (SDP) y BogData(SDH) Diciembre 2024. Elaboración Secretaría General. Cifras en millones de pesos. Los recursos marcados como indirectos son indicativos.

Marcación por Sectores , categorías y ODS

Impacto directo

24

Administración Central

14

Fondos de Desarrollo Local

43

Proyectos de inversión

69

Actividades

6

Sectores

21

Proyectos

30

Actividades

12

FDL

Marcaron:

22

Proyectos

39

Actividades

Recursos de inversión

Marcación

4

Categorías

64,40%

Construcción de Paz

27,85%

Reconciliación

5,47%

Reincorporación/Reintegración

2,28%

Sistema Integral de Paz

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Se identifica la marcación por parte de 6 sectores con 6 de los 17 ODS.

76%

de los recursos se ubican en el

ODS 16

"Paz, justicia e instituciones sólidas"

Marcación por Sectores , Categorías y ODS

Impacto indirecto

9

FDL

23

Entidades de la
Administración
Central

1

Empresa Industrial
y Comercial
-Tercer Milenio-

168

Proyectos de inversión

260

Actividades

13 Sectores

Marcaron:

101 Proyectos

260 Actividades

9 FDL

Marcaron:

67 Proyectos

121 Actividades

Recursos de
inversión

Marcación

4 Categorías

Construcción de Paz

Reconciliación

Reincorporación/Reintegración

Sistema Integral de Paz

La mayoría de los recursos se ubican en el

ODS 1

“Fin de la Pobreza”

Conclusiones



Durante el 2024 se llevó a cabo la armonización presupuestal teniendo en cuenta que entró en vigencia Plan de Desarrollo Distrital "*Bogotá Camina Segura*", lo cual produjo variaciones frente a la vigencia 2023, tanto a nivel de recursos comprometidos, como en la marcación de categorías y subcategorías del TPCP. Esto se debe tener en cuenta para el análisis de la vigencia 2025.



La marcación general **se realizó en las 4 categorías** establecidas y en **12 de las 14 subcategorías**, quedando sin marcación las subcategorías de "Territorialización del legado de la CEV y sus recomendaciones" y "Acciones de sensibilización y pedagogía social sobre la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en Bogotá-Región".



El **76,01%** de los recursos marcados de **impacto directo se ubican en el ODS Nro. 16** "Paz, justicia e instituciones sólidas".



Se observa que para este trazador la marcación es de inversión directa, sin registrar información correspondiente a recursos de funcionamiento.

Recomendaciones



Es importante seguir analizando los contenidos, realizar socializaciones y, en dado caso evaluar las subcategorías para que a las entidades les resulte más sencillo identificar en el marco de sus proyectos las acciones que realizan en materia de paz.



Se hace necesario realizar mesas de trabajo entre las entidades (Secretaria General- Oficina Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación, Secretaria Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Hacienda) para identificar si es necesario realizar ajustes a la guía metodológica del Trazador Presupuestal de Construcción de Paz, con el propósito que a lo largo del tiempo las diferentes entidades y Los FDL pueden apropiarse de este.



Es importante tener en cuenta que los instrumentos de seguimiento dispuestos por el Distrito tienen un alcance determinado, no obstante, se puede revisar si es posible contar con información detallada de las acciones realizadas y la territorialización de éstas. Esto permitiría contar con los insumos necesarios para construir un análisis cualitativo más robusto sobre los aportes realizados por las diferentes entidades y administraciones distritales al TPCP y sus variaciones en el tiempo.

GRACIAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CONSEJERÍA DISTRITAL
DE PAZ, VÍCTIMAS Y
RECONCILIACIÓN



BOGOTÁ